

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	9
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	08 de Junio de 2016
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Aula Video Conferencias

2. Asistencia		
Nombre Completo	Cargo	
Ruth Marina Agudelo Cadavid Carlos Alberto Rojas Arbeláez Elkin Fernando Ramírez Rave Luz Mery Mejía Muñoz Isabel Cristina Posada Zapata	Vicedecana Coordinador del área de Posgrados Coordinador AS Representante de Políticas y Salud Pública Representante Salud Mental	
Edwin Rolando González Marulanda Alfonso Helí Marín Echeverry Carlos Mario Quiróz Palacio Luis Alberto Gutiérrez Mejía	Representante de Salud Desarrollo y Sociedad Representante Sistemas de Información en Salud Representante Seguridad y Salud en el Trabajo Representante Planificación y Administración	
<b>Invitados</b> Álvaro Olaya Peláez Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo Coordinador Revista FNSP	
Inasistentes	Cargo	Razón
Hugo de Jesús Grisales Romero Yeimer Hurtado María Luisa Montoya Juan Fernando Saldarriaga Javier Antonio Cobaleda Rúa	Coordinador GESIS Representante Estudiantil Coordinadora AAS Representante Epidemiología Representante Salud Ambiental	Excusa Médica Comisión de Estudios Delegación compromisos Delegación compromisos

### 3. Objetivo

Revisar la iniciativa de la propuesta asignatura Seminario "Héctor Abad Gómez".

### 4. Agenda de trabajo

1. Aprobación del Acta anterior y revisión de Compromisos.
2. Avance cursos comunes pregrados: Seminario "Héctor Abad Gómez". Álvaro Olaya Peláez.
3. Varios.

### 5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
1	.1 Se aprueba el acta anterior con sugerencias de los miembros del Comité de Currículo. .2 Revisión de los compromisos pendientes de la sesión No 6: ✓ Se solicitó al Decano de la Facultad, la contratación de un profesional experto en pedagogía que oriente y apoye los procesos liderados en Comité de Currículo. ✓ El Consejo Estudiantil, hará entrega del acta Foro programas Transformados al Comité de Currículo, con el fin de brindar apoyo a los temas que competen al Comité de Currículo. Tema pendiente para las próximas sesiones.

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Avance de los cursos comunes pregrados: Seminario “Héctor Abad Gómez”: propuesta del profesor Álvaro Olaya Peláez.

*Antecedentes de la propuesta:* en agosto de 2015, un colectivo de estudiantes de la Facultad, organizó un acto cultural en Homenaje al Doctor Héctor Abad Gómez HAG. Culminado este evento, se planteó la necesidad por parte de este colectivo de incorporar al plan de estudios una asignatura que dé cuenta de la vida y obra de este profesor. La Vicedecanatura se comprometió a llevar adelante la propuesta, y es presentada y aprobada por el Consejo de Facultad, por medio de la Resolución 163 del 01 de diciembre de 2015 (anexo 1).

Se le da el nombre de seminario, ya que la “Cátedra Héctor Abad Gómez”, es una institución, que está creada desde hace 10 años aproximadamente, en la cual tiene participación la Facultad de Medicina, la Rectoría de la Universidad de Antioquia y la corporación Héctor Abad Gómez. Es un evento público para la ciudadanía, participan personajes de índole nacional e internacional donde se debaten temas de interés público. Esta cátedra no está necesariamente vinculada a la obra y vida del Doctor HAG.

Esta propuesta de seminario, tiene como objeto de estudio, la obra del Doctor HAG. Datos de la Profesora Yolanda López, se evidenció que además de salubrista, tenía un compromiso ambiental muy importante. El objetivo, es tener en cuenta el soporte bibliográfico de la Facultad, y la Corporación HAG, pone a disposición el material bibliográfico, el cual se puede convertir en objeto de estudio, enmarcado desde la salud pública, y además resaltar el papel de la Revista de la Facultad como curadora del pensamiento en Salud Pública en todas sus formas de expresión.

El profesor Álvaro Olaya, hace entrega de una propuesta inicial del seminario, sin embargo argumenta que debe ser una construcción colectiva. (Anexo 2: proyecto módulo “Seminario Héctor Abad Gómez”).

2

Discusión del Comité de Currículo:

Para el desarrollo de la propuesta, se presentan las siguientes ideas:

- Realizar el seminario a los estudiantes de posgrado, ya que se ha evidenciado la necesidad de estos fundamentos.
- En aras de aprovechar el tiempo del seminario se debe elegir los temas de la manera más idónea. Ver este seminario como un reconocimiento a los elementos más significativos del Dr. HAG.
- Retomar las discusiones de la administración pasada, donde se había planteado dictar un curso como inducción a los profesores de cátedra y ocasionales, el cual se había pensado como curso virtual.
- Importante tener en cuenta la participación de la comunidad universitaria.

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

- El seminario, es una oportunidad para que no solo recoja el pensamiento del Dr. HAG, sino la oportunidad para retomar la facultad como escuela de pensamiento, y abrir espacio a otros autores que también hacen parte de la Salud Pública, por los aportes que han hecho a través de la historia.
- Con el apoyo de los docentes que tienen la intención de hacer parte se estas actividades, crear otro seminario posiblemente llamado “Pensamiento en Salud Pública”, que hable de lo que ha sido el desarrollo en Salud Pública en Colombia, para ser dictado además en los posgrados, aunque estamos en la Facultad, estos tienen carencias en este tema. Pensar en algo de otro nivel, pero articulado con el Seminario Héctor abad.
- Indagar con los compañeros profesores, quiénes estarían interesados en hacer parte se este seminario, teniendo como base la propuesta inicial del profesor Álvaro Olaya.
- Por su parte, en el Grupo de Desarrollo Políticas y Salud Pública, había considerado liderar la construcción de este seminario, en colaboración con otros grupos de desarrollo.
- Discutir si la participación en las cátedras de HAG debería ser obligatoria para los estudiantes. En la Facultad hace falta tener un acopio, tener la información disponible del pensamiento de los salubristas. Podría ser pensado como un electivo para posgrados.
- Ofrecer un curso piloto, de extensión y que sirva para como muestra para los cursos corrientes.

Como conclusión a este punto, el grupo de Desarrollo Políticas y Salud Pública, se hará cargo de la construcción del Seminario Héctor Abad Gómez, teniendo como punto de partida la información entregada por el profesor Álvaro Olaya Peláez. Deberán indagar además, la intención de los docentes en hacer parte de este seminario, para la planeación y desarrollo del curso.

Varios:

3.1 La vicedecana expone la intención de reorganizar la agenda del Comité de Currículo para el segundo semestre del año 2016, para lo cual, los miembros hacen alusión a los temas de evaluación, e investigación en los programas de la Facultad.

3 Por su parte, el representante del Grupo de Desarrollo Salud Desarrollo y Sociedad, expone la necesidad de iniciar en el Comité de Currículo, una reflexión del Componente de investigación en posgrados y pregrados. Por lo cual, se realizarán reflexiones en torno a este tema, en los próximos dos (2) comités de currículos, y se deberán invitar a los docentes que sean coordinadores de los módulos de investigación en posgrados. En lo que respecta al Proyecto Educativo de Facultad PEF, planteó la necesidad de trabajar articuladamente con el área de planeación, para evitar reprocesos y duplicidad en las actividades. Se invitará a la coordinadora del área de planeación a las reuniones del Comité de Currículo, donde se trate esta temática. Además, analizar el tema de evaluación en pregrado, ya que es una temática establecida en la agenda del Comité de Currículo para el año 2016.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

**6. Conclusiones y compromisos**

**Seminario Héctor Abad Gómez:**

La docente representante del Grupo de Desarrollo, Políticas y Salud Pública, se compromete a dar a conocer la propuesta inicial del profesor Álvaro Olaya, el día Lunes 20 de junio, en las reuniones de Grupo de Desarrollo, y averiguar para el interés de los docentes sobre participar en el desarrollo de este seminario.

**Compromisos:**

- Enviar la propuesta del Seminario Héctor Abad Gómez al Grupo de Desarrollo Políticas y Salud Pública, para la construcción de esta propuesta. La cual deberá ser en interlocución con otros grupos de desarrollo.
- Enviar la agenda del Comité de Currículo semestre 2016 – 2, con el fin de que los miembros propongan temas para las sesiones, adicionar a esta, los temas de evaluación en pregrado e investigación, para ser tratados en las próximas sesiones.
- Reflexiones en investigación en posgrados. Para la próxima sesión del comité, invitar a los docentes que sean coordinadores de los módulos de investigación en posgrados y a la coordinadora del Centro de Investigación.
- Invitar a la coordinadora del área de planeación a las reuniones del Comité de Currículo, donde se trate esta temática de Proyecto Educativo de Facultad.

**7. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
		22 de Junio de 2016

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez

<hr/> <b>Firma Coordinador Comité o Comisión</b>	<hr/> <b>Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión</b>
--	--

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Acta de reuniones

### Anexo No 1. Resolución 163 del 01 de diciembre de 2015

Resolución 163, Acta 70 del C.F., Septiembre 1º de 2015



### FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA "Héctor Abad Gómez"

#### RESOLUCIÓN No. 163 DEL CONSEJO DE FACULTAD Septiembre 1º de 2015

*Por medio de la cual se aprueba la creación del Seminario Héctor Abad Gómez en los planes de estudio de los programas de la Facultad Nacional de Salud Pública.*

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública en uso de las atribuciones conferidas por el literal g, del artículo 60 del Estatuto general de la Universidad.

#### CONSIDERANDO QUE:

1. La historia de nuestra facultad, desde antes de su creación ha estado vinculada al trabajo que el profesor Héctor Abad Gómez lideró desde la Facultad de Medicina para convocar la movilización a los académicos, políticos y a la sociedad civil por el mejoramiento de las condiciones estructurales que determinan el proceso salud y enfermedad.
2. En su vida académica y profesional el Doctor Abad supo integrar el aporte de múltiples disciplinas, tanto de las ciencias humanas como las exactas y naturales para incitar desde todas las profesiones las reflexiones y actuación que propicien la salud de los pueblos.
3. El hecho de que nuestra facultad lleve su nombre por decisión del Consejo Superior Universitario desde el 26 de agosto de 1987 debe trascender la mera inclusión del nombre de este pionero de la salud pública en la imagen institucional. Hay un importante acervo documental sobre la obra escrita del doctor Abad; además se han publicado diferentes piezas académicas (tesis de grado), literarias y documentales sobre su vida y obra, que en su conjunto hacen parte del patrimonio intangible de la sociedad y que son la base para acercarse a la comprensión del pensamiento en salud pública.
4. Es importante que en una institución que asume la misión de formar profesionales en pre y posgrado en temas de la salud pública, ofrezca la oportunidad de profundizar en la búsqueda de las bases teóricas y en el estudio de una práctica social específica de la magnitud que contiene el legado del doctor Héctor Abad Gómez.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la creación del Seminario Héctor Abad Gómez en los planes de estudio de los programas de la Facultad Nacional de Salud Pública, el cual tendrá 2 créditos académicos, con una intensidad de 96 horas: 32 presenciales y 64 no presenciales, orientadas por un grupo interdisciplinario.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las actividades de la cátedra Héctor Abad Gómez harán parte del seminario y serán de obligatoria participación de los estudiantes. Por su carácter de seminario construido colectivamente a partir de la reflexión de la obra y vida de Abad, este seminario será habilitable pero no será validable.

  
ÁLVARO OLAYA PELÁEZ  
Presidente Consejo de Facultad

  
ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA  
Secretaría Consejo de Facultad



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Anexo No 2. Proyecto módulo Seminario HAG. Álvaro Olaya Peláez.

APROBADO EN EL COMITÉ DE PROGRAMA NRO.

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA Y  
GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD**

<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	SEMINARIO HECTOR ABAD GOMEZ
<b>PROFESORES</b>	
<b>OFICINAS</b>	
<b>HORARIO DE CLASE</b>	
<b>HORARIO DE ATENCION</b>	

**INFORMACION GENERAL**

<b>Código de la materia</b>	
<b>Semestre</b>	
<b>Área</b>	
<b>Horas teóricas semanales</b>	2
<b>Horas teóricas semestrales</b>	32
<b>No. de Créditos</b>	2
<b>Horas de clase por semestre</b>	96
<b>Campo de formación</b>	
<b>Validable</b>	SI
<b>Habilitable</b>	SI
<b>Clasificable</b>	NO
<b>Requisitos</b>	
<b>Correquisitos</b>	
<b>Programa a los cuales se ofrece la materia</b>	



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

**INFORMACION COMPLEMENTARIA**

<b>Propósito del curso:</b>	Permitir a los estudiantes acercarse desde la experiencia académica al pensamiento y obra del profesor Héctor Abad Gómez, uno de los fundadores de la Facultad Nacional de Salud Pública y considerado uno de los pioneros de la salud pública en Colombia
<b>Justificación:</b>	Nuestra facultad porta con orgullo el nombre del doctor Héctor Abad Gómez. Es importante para la formación integral de nuestros estudiantes afianzar su formación como salubristas accediendo a la vida de Héctor Abad Gómez como salubrista, defensor de los derechos humanos, líder político y defensor de los recursos naturales.
<b>Objetivo General:</b>	Al culminar el seminario los estudiantes han comprendido el valor académico y ético de la obra del profesor Héctor Abad Gómez con particular énfasis en su construcción teórico práctica hacia la salud pública, la defensa de los derechos humanos y la protección ambiental
<b>Objetivos Específicos:</b>	<p align="center"><i>biográficos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar datos bibliográficos del profesor Abad Gómez con la inserción de la salud pública como disciplina académica de la universidad de Antioquia. (Por la salud del pueblo)</li> <li>• Estudiar la obra de Héctor Abad Gómez desde su formación de salubrista (teoría y práctica de la salud pública)</li> <li>• Estudiar la vida y obra de HAG como defensor de los derechos humanos ( Manual de tolerancia)</li> <li>• Estudia la obra de HAG en su tarea de proteger el medio ambiente ( U235, Teoría y práctica de la salud pública)</li> <li>• Acercarse a obras que presentan un perfil de HAG como un humanista destacado (El olvido que seremos y la película Carta a una sombra)</li> </ul>

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

<b>Contenido resumido</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contexto político sanitario de América Latina del surgimiento de la Facultad Nacional de Salud Pública. ( 1 semana)</li><li>2. Héctor Abad Gómez de estudiante de medicina a médico salubrista ( 2 semanas)</li><li>3. Consolidación de un pensamiento en salud pública en la Universidad de Antioquia ( Teoría y práctica de la salud pública y Por la salud del pueblo)( 2 semanas)</li><li>4. crisis del sistema de salud y del pensamiento en salud pública en Colombia. ( 2 semanas)</li><li>5.Crisis política nacional y la defensa de los derechos humanos (2 semanas)</li><li>6. Producción literaria de HAG: Cartas desde Asia, teoría y práctica de la salud pública y Manual de tolerancia. ( 3 semanas)</li><li>7. Acercamiento a la obra más significativa sobre HAG: El olvido que seremos. ( 3 semanas)</li><li>8. Discusión sobre la película Carta a una sombra ( 1 semana)</li></ol>